

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de la id.	16'00
Número suelto 5 céntimos	

1899
ENERO
Pleamarea: á las 09'24 de la mañana y 09'59 de la tarde.—Oocifiente: 47 mañana y 47 tarde. Bajamarea: á las 03'19 de la mañana y 03'52 de la tarde.—Orto del sol: 7'24.—Ocaso: 4'49

VIERNES
La Epifanía del Señor, Stos. Melanio, Macra y Nílamón.

Año VII

NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Miguel Baldor Iturralde
QUE FALLECIÓ EL DÍA 8 DE ENERO DE 1890

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el sábado 7 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, Santa Lucía, San Francisco, Compañía y Sagrado Corazón, así como en la parroquia de San Juan de Riotuerto y capilla de la Cavada, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda doña Carolina Casuso, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El excelentísimo ó ilustrísimo señor Obispo de Sión ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por la misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el ama de dicho señor.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

Gran subasta para hoy
Bazar de S. Francisco
Alocución pastoral

Con motivo de la violación escandalosa del Derecho Canónico que, á ciencia y paciencia de las autoridades civiles, se ha llevado á cabo en Murcia al dar sepultura al cadáver del tristemente famoso Antonete Gálvez, el venerable prelado de Cartagena ha publicado la alocución pastoral que á continuación reproducimos.

Hay en la vida de los Obispos deberes tan arduos y tan dolorosos, que no pueden cumplirse sin imponer gran sacrificio al alma y sin profundo dolor del corazón. Tal es el deber de corregir é inculcar á los obstinados en el error y en el mal y de castigar á los delincuentes. Sin embargo, es deber ineludible, que impuso á los príncipes de la Iglesia el Espíritu Santo cuando le encargó de su régimen y gobierno, y que reiterar bajo la más estricta responsabilidad los Sagrados Cánones y Concilios; por eso, cuando llega la hora de cumplirlo, el alma, naturalmente compasiva, ha de imponerse sacrificio grande, y el corazón sensible de un padre ha de experimentar profundo dolor. Así nos ha sucedido al haber de castigar la apostasía é impenitencia final de uno de nuestros diócesanos con la pena más severa decretada por el Derecho canónico; hemos devorado íntimas é inextinguibles amarguras, hemos sentido profunda tristeza. Queremos decirlos lo ocurrido para nuestra justificación y para tranquilidad de vuestros.

Noticiosos del peligro de muerte que amenazaba al aludido, cuya incredulidad era notoria, cuya fría indiferencia era pública y cuyo riesgo de perder su alma era inminente, ordenamos al Párroco del territorio que pusiera en práctica todos los recursos de la caridad, que agotara todos los medios amistosos y todas las diligencias de la urbanidad y cortesía, para que llegaran los auxilios espirituales al lecho del moribundo, para despertar del letargo de la indiferencia y de la incredulidad al obstinado en el error, para salvar de una perdición eterna al alma redimida con la sangre preciosa de Jesucristo. Sin embargo, todo ha sido en vano: todos los esfuerzos se han esterilizado contra la pertinaz resistencia de aquel corazón tan sensible á las desgracias de sus semejantes y tan insensible ante su próxima eterna desgracia, y el señor don Antonio Gálvez ha muerto fuera del gremio de la Iglesia Católica.

Como quiera que la caridad es ingeniosa, incansable, benigna y jamás desespera, hemos procurado instruir expediente canónico, para ver si en los antecedentes de su vida ó en los momentos solemnes que han precedido á la muerte halláramos algo que nos dejara entrever en su alma la claridad de la fe católica, las esperanzas consoladoras de la vida inmortal del cielo, el amor de Dios y la confianza en los merecimientos del Divino Redentor del género humano, y del expediente canónico resulta sólo: que desde hace treinta años hasta el último momento de su existencia, rechazó efectivamente la fe católica, despreció la autoridad de la Iglesia de Jesucristo y rechazó los Sacramentos, que nos justifican y reconcilian con Dios.

En vista de tan desconsoladores resultados, creído, Nos hemos visto obligados á imponer gran sacrificio á nuestros paternales sentimientos y á decretar la denegación de sepultura eclesiástica al cadáver de Antonio Gálvez Arce. Si en vista de las pruebas tan palmarias aportadas al expediente hubiéramos obrado de distinto modo, habríamos conculcado las prescripciones catequísticas de los Sagrados Cánones, que declaran indignos de eclesiástica sepultura á los que mueren separados obstinadamente de la Iglesia católica, habríamos hecho traición á uno de nuestros más sagrados deberes y habríamos inferido pública injuria á los sentimientos católicos de nuestros diócesanos.

Ahora bien: habiendo llegado á nuestros oídos que se tratara de burlar la sentencia de nuestro Provisor y Vicario General, que es la nuestra, de violar la sanidad del lugar sagrado é introducir el cadáver del desgraciado Gálvez Arce en el cementerio de Torregüera, ordenamos al expresado Provisor que pidiera el auxilio del señor gobernador de la provincia para hacer respetar las leyes y disposiciones de la Iglesia, como lo hizo por medio de comunicación fechada el 28 de los corrientes, por la cual notificó al señor gobernador interino, don Jesualdo Canadés, la sentencia de denegación de sepultura eclesiástica y le pidió el auxilio necesario para impedir la violación del sagrado recinto. Después hemos tenido entrevistas con el expresado señor gobernador interino y con el jefe de la guardia civil, en las cuales hemos reiterado nuestros ruegos y hemos significado la imposibi-

lidad de retroceder de nuestro acuerdo y de anular nuestra sentencia.

Creíamos que, estando tan terminantes y explícitas nuestras leyes civiles, que declaran que á la Iglesia compete exclusivamente el derecho de decidir quiénes mueren dentro de su comunión y quiénes fuera, y por consecuencia de conceder á los años y negar á los otros la sepultura eclesiástica con arreglo á los Sagrados Cánones y á los Convenios celebrados con la Santa Sede, que estando dispuesta clara y explícitamente por la ley, que cuando muere alguno fuera de la Religión Católica y no haya en la población cementerio propio en que pueda darse sepultura, se entierran los restos mortales de los que en estas circunstancias fallezcan, en lugar decoroso inmediato, pero separado del cementerio católico, evitando toda profanación (Reales órdenes de 30 de mayo de 1878 y 3 de enero de 1879), creímos, en fin, que estando el caso presente resuelto tan categóricamente por nuestra legislación vigente y con tanto honor y decoro de la Iglesia, y tanto respeto y consideración á nuestra santa fe, habría de ser escuchada nuestra justa súplica y oída nuestra reclamación, ajustada al más estricto derecho.

Pero ¡ay V. H. y M. A. H.! Lo confesamos con dolor, lo decimos con profunda tristeza. Las llaves del cementerio católico han sido arrancadas violentamente al párroco de Torregüera; el cadáver del Antonio Gálvez Arce ha sido llevado en imponente manifestación política-masónica al sagrado recinto; el lugar sagrado ha sido profanado á presencia de alcaldes y jefes de la guardia civil; nuestra autoridad ha sido con total desprecio y vilipendio, nuestras disposiciones han sido escarnecidas; la Iglesia católica ha recibido una nueva herida en sus derechos y en su inmunidad, y los sentimientos religiosos de los fieles hijos de Murcia y de todo el Obispado una gravísima injuria.

Y no se diga que no ha podido prepararse lugar apartado del cementerio católico, convenientemente cercado, para inhumar los restos del señor Gálvez; no; el párroco de Torregüera ha sido estorbado, se le ha cohibido y hecho desistir con amenazas bárbaras y salvajes de tan caritativa empresa, concebida por él y por él puesta en ejecución. Ni se diga tampoco que se tenía un conflicto de órdenes públicos; porque según testimonio de personas prudentes, ante la prudente energía, de las autoridades habrían condescendido las vociferaciones y habilitado de unos cuantos federales y masonzanos, alma del complot y causa del agravio sufrido en nuestra autoridad.

¡Dios se apiade de nosotros! ¡Dios tenga misericordia de nuestros pueblos! Si, sí, V. H. y M. A. H., rogad al Señor infinitamente piadoso y clemente que nos otorgue las fuerzas necesarias para soportar tan sensibles y violentos atropellos; pedid que perdone á los delincuentes, y que no se repitan jamás escenas tan repugnantes, y tan provocadoras de la justicia del cielo.

Para tranquilidad de vuestros cristianos sentimientos tan lastimosamente vulnerados, os hacemos saber que hemos declarado entredicho el cementerio de Torregüera, mientras no sean exhumados los restos, que violaron y profanaron aquel santo lugar, al menos, sea aislado el lugar de la sepultura del excomulgado del resto del cementerio, y que no procederemos á su reconciliación, mientras no quede oído y cumplimentado el recurso que hemos elevado al ministerio de la Gobernación en justa vindicación de los sacrosantos intereses de la Religión y en demanda de justicia para los católicos de esta Diócesis confiada á nuestra solitud.

Dado en Murcia á 29 de diciembre de 1898.
+ TOMÁS, Obispo de Cartagena.

DE POLÍTICA
(POR TELÉGRAFO)

Polavieja y Silvela
Madrid 5—10'20 m.

Se asegura que el general Polavieja se muestra ahora más propicio para llegar á una inteligencia con el señor Silvela.

¿Será cierto?

Se dice que al pasar ayer por la Puerta del Sol el entierro del señor marqués de Cubas, un caracterizado silvelista, acercándose á un ministro de la actual situación, le dijo:

—Amigo, el próximo miércoles será ministro del departamento que usted ocupa.

El ministro aludido era el de Gobernación.

Los conservadores

En los círculos políticos ha circulado el rumor de que la reunión dispuesta por los conservadores para el sábado próximo, se había suspendido.

He conseguido hablar con un caracterizado prohombre de la unión conservadora, quien me manifestó que era inexacto el citado rumor.

La reunión se verificará el sábado próximo y el discurso que pronuncie el señor Silvela será de tonos más energicos que lo vaticinado por parte de la prensa.

En Palacio
Hoy se celebrará Consejo bajo la presidencia de la regente.

El viernes, y con motivo de la festividad del día, irá el Gobierno á Palacio á saludar á los reyes antes de la hora anunciada para la recepción militar, que tendrá lugar á las dos de la tarde.

Calma política
El movimiento político, por lo tanto, permanecerá en calma durante estos días. Mientras tanto el señor Sagasta podrá conferenciar con otros prohombres del partido.

La solución política
Madrid 5—2'40 t.

Continúan á la greña liberales y conservadores por atribuirse unos y otros la victoria una vez planteada la crisis. Se asegura que si el señor Sagasta obtiene el decreto de disolución de Cortes, entonces su triunfo es seguro, pero si no lo obtiene, su situación sería desesperada para poder mantenerse en el poder.

Este último da alientos á los conservadores.

Un artículo
Un periódico de Madrid en un artículo que publica hoy se congratula de que vayan por buen camino los trabajos para la unión de los señores Silvela y Polavieja. Añade que con la entrada de Polavieja en el Gobierno, estaría garantizada la separación de la justicia de la política.

¿Quién tendrá razón?
Madrid 5—5'25 t.

Los silvelistas aseguran que muy en breve serán poder, pero la opinión general de los políticos es que le serán ratificados los poderes al señor Sagasta.

Próxima crisis
Se insiste en asegurar que el próximo sábado se planteará definitivamente la crisis en el Consejo que se celebre en el domicilio del señor Sagasta.

Sin embargo se dejará pasar el domingo sin dar cuenta al público de la determinación del Consejo.

RODRIGO.

Album poético
UN AÑO MENOS

Llevado por la ráfaga del tiempo, segador incansable cuyo brazo sepulta en los abismos del olvido con el fugaz recuerdo que dejaron tras las horas los días, tras los días los meses y los años; como la vida de los hombres todos, también el mundo llegará á su ocaso. Un año menos: del reloj del tiempo corriendo sin descanso; la manecilla va: más jaj del día en que inmóvil no bata los espacios y sea detenida en su carrera por invisible y poderosa mano! El mundo será entonces convertido en polvo leve de impalpables átomos; Misera humanidad que aplaudes loca del tiempo que huye el incesante paso, ¿por qué celebra tu esperanza vana la llegada fatal de nuevos años? Si tristes fueran los que ya viviste, tristes horas traer los que esperamos. Mientras más corre su furioso curso, más se viene tu fin aproximando.

J. Sarmiento Ladrón de Cegama.

OLVIDO Ó INDIFERENCIA?

Oportunamente censuraba LA ATALAYA, en uno de sus últimos números, el acuerdo del Ayuntamiento de Santander sobre la manera de honrar á su legada á Cádiz el cadáver del ilustre montañés, sabio y heroico jefe de la Armada, don Joaquín Bustamante y Quevedo.

Una corona de percalina más ó menos aderezada y el encargo al Alcalde de Cádiz de que la coloque y represente al de Santander, es manera fácil y económica de salir del paso... y de quedar en ridículo.

Pero las cosas deben hacerse bien ó no hacerlas. Esto es, sin duda, lo que ha pensado la Diputación provincial, y ante el temor de hacerlo mal, ha creído que lo mejor es no hacer nada.

Porque hay que tener en cuenta que don Joaquín Bustamante no era de Santander, sino de Santa Cruz de Laguna, por lo tanto, una gloria provincial. La Diputación es la llamada en primer lugar á honrar la memoria de hijo tan ilustre de la provincia, no solamente en el acto de recibir su cadáver, sino con algún recuerdo que, llevado á la práctica, perpetúe y recuerde á los montañeses las virtudes y talentos de su ilustre paisano.

En los tres años de la guerra de Cuba, y muy especialmente en el corto período de lucha con los Estados Unidos, hemos visto en diferentes capitales de España, y hasta en modestos pueblos, honrar la memoria de sus hijos muertos en defensa de la patria, aunque no tuvieran más mérito que ese de diferentes maneras, pero con algo siempre que hiciese resaltar el orgullo de sus paisanos.

A Santander le tocó en su parte perder á uno de sus hijos más ilustres, cuya fama no era sólo provincial, ni siquiera de España, sino que, pasando la frontera, era casi más conocido y apreciado su mérito en el extranjero, pues su gran modestia, le obscurecía entre los suyos. Esclavo del deber como militar, sabio como técnico; caballero cristiano, pero cristiano de verdad, sin respetos humanos y no á la moderna; heroico, en fin, en su muerte, como no tenía más remedio que ser al presentarse la ocasión, dadas sus condiciones.

Pues con todo esto, Santander ó las corporaciones oficiales que le representan no se han acordado aún de honrar su memoria, ni siquiera como alguno de los pueblos de que antes hablabamos lo han hecho con modestos soldados; y al enterarse por los periódicos de Madrid de la próxima llegada del cadáver, sólo se le ocurre al Ayuntamiento facturar á Cádiz su pagano y ridículo artefacto.

¿Acaso el no haber figurado nunca en política ni, por consiguiente, en elecciones y encastillados, ni

el mover y activar en Madrid los asuntos provinciales, es causa de que la Diputación olvide ó desconozca el mérito de este hijo ilustre de la provincia?

Si así fuera, medite y recuérdelo, aunque sólo sea por honor de la corporación y de los montañeses que representa.

Los prisioneros españoles
(POR TELÉGRAFO)

Varias noticias
Madrid 5—10'15 m.

El Gobierno se preocupa mucho por la situación de los españoles prisioneros de los tagalos.

El general Otis no ha podido hacer nada en favor de los prisioneros españoles, pues no tiene influencia alguna sobre los tagalos.

A tal punto ha llegado la efervescencia entre unos y otros, que se cree que en breve ocurrirá un rompimiento de hostilidades entre americanos y tagalos.

Según se ha manifestado, el general Ríos ha recibido instrucciones de nuestro Gobierno para llevar á cabo con toda actividad los trabajos para la libertad de dichos prisioneros.

El general citado tiene intenciones de llevar á cabo una acción enérgica contra los rebeldes, si es necesario, á fin de lograr la libertad de los peninsulares á toda costa.

Los trabajos se llevarán á cabo directamente.

Madrid 5—2'30 t.

Un periódico, ocupándose de la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos, manifiesta que para lograrla deberá nombrarse:

- 1.º Un delegado que represente al Vaticano para lograr la libertad de los frailes.
- 2.º Un delegado que trate con Aguinaldo de la libertad de los españoles civiles y militares.

Aguinaldo quiere con esto lograr que España y el Vaticano reconozcan la república filipina.

Nada debe importarnos esto y debemos llevar á cabo todo por salvar á nuestros hermanos del cautiverio en que se hallan, dejando á un lado nuestro orgullo, que nada vale ni nada representa.

Los americanos carecen de fuerza para libertar á los españoles prisioneros; y si se rompen las hostilidades, la situación de aquellos sería espantosa.

RODRIGO.

Círculo de Bellas Artes
EN HONOR DE CASIMIRO SÁINZ

He aquí el artículo á que ayer nos referíamos y que prometimos reproducir hoy en estas columnas.

«Focas iniciativas tan afortunadas como la realizada por el Círculo establecido en la calle del Barquillo, reuniendo y exponiendo al público varias obras del infortunado pintor Casimiro Sáinz. Es un homenaje póstumo que honra por igual al que es objeto de él y á la entidad que á su memoria se le rinde.

Para los que, á pesar de la completa oscuridad en que vivió el desgraciado paisajista, saben lo que valía y lo que el arte patrio perdió cuando Casimiro Sáinz murió, para los que recuerdan la existencia después, para esos que triste es decirlo son los menos, nunca estará de más el recordar algunas producciones encantadoras del artista santanderino. Para la generalidad, para los que la vulgaridad del nombre y del apellido de Casimiro Sáinz y la indiferencia por el arte hizo pasar inadvertida la figura interesante del pobre pintor, tampoco estará de sobra el descubrirles al insigne retratista del campo.

Y jamás, hablando de Arte, se escribió con más justicia el verbo retratar, que aplicado á la manera portentosa como Casimiro trasladaba á la tabla ó al lienzo las arboledas, las montañas, los rincones de la Naturaleza, los paisajes que veía. Porque el desventurado artista, que á haber gozado de salud toda su vida, hubiera llegado quizá á la fila de los primeros, pintaba de todo, y generalmente todo lo pintaba bien; pero en lo que fué un asombro, en lo que alcanzó la difícil preeminencia de no parecerse á nadie y conquistar una personalidad propia inconfundible, fué pintando paisaje, ó mejor, retratando el paisaje. Era su retina una prodigiosa cámara oscura que recogía hasta los matices y más insignificantes detalles del natural. Ni aumentaba ni quitaba para componer. Pintaba lo que veía con una esmerada y una conciencia inimitables. Casimiro Sáinz, pintando en pleno uso de razón, no mintió nunca. Su nota característica era la sinceridad.

¡Ya por el campo en busca de asuntos y los que hallaba á su paso los cogía ó no, según eran ó no de su gusto. Pero, en el primer caso, como estuviere el natural, así salía el cuadro.

Eran las húmedas vertientes de Santander, los ribazos verdosos del Norte, las montañas de Reinos, los bajos cargados de nubes preñadas de agua, los bajo-bosques á través de cuya espesura se filtra trabajosamente la luz gris... Pues el cuadro de Casimiro reproducía, al pie de la letra, aquella naturaleza sombría, adusta, grandiosa... Era, por el contrario, sus modelos las azules arboledas del Pardo, recordadas por el nevado Guadarrama, y con primeros términos, cenicientos en invierno, verdes rubios en la primavera y hojarascas doradas en otoño... Pues las pinturas de Casimiro obedecían como esclavas al conjuro de su genio, y el clásico paisaje de Madrid, sus áridas riberas de Manzanares, los lavaderos y la silueta del Palacio Real quedaba estampado en el lienzo con desesperanza y admirable exactitud.

¡Aún nos parece verle, cuando ya sin razón para discurrir guardamente, le sobraba todavía el talento para pintar, vestido de manera grotesca y una pluma de gallo cruzada en la cinta del sombrero mugriento, camino de la Casa de Campo, con su caja de colores bajo el brazo, parándose de trecho

en trecho, sin interrumpir por nada ni por nadie su mudo coloquio con el natural, hasta que junto al lago, en los pinares, en el monte, donde le parecía, hacia alto y empuñaba los pinceles y trabajaba sin descansar hasta que volvía á Madrid, y de noche, y recogía con orgulloso displacencia el puñado de duros que le daban por su tablar... ¡Qué figura la de Casimiro para una novela! ¡Qué documento humano para los que investigan la curiosa manra de ser de esas existencias oscuras y miserables, aunque las enriquezca y alumbre la llama poderosa del genio!..

Casi nadie se ocupaba de él. De vez en cuando la gente se ocupaba de sus obras. Llegaba una Exposición, y, como llovía del mismo cielo, aparecía un lienzo en que todo era justo, todo verdad, todo sencillez, todo admirable. Arremolinábase la gente, los aficionados se sentían entusiasmados con la aparición... y un instante después, todo el mundo se lo explicaba todo. Aquello era de Casimiro Sáinz.

Bien hecha, la biografía de éste resultaría un sugestivo poema lleno de emociones.

Mas no es tal el objeto de este artículo, y habremos de dejar al hombre que pasó y yace en el olvido, para ocuparnos de sus obras, que no pasarán jamás.

Si loable es la idea de reunir obras de un muerto ilustre para exhibirlas en una Exposición en honor y recuerdo suyo, aún lo es más la realización de ese pensamiento. Y si para realizarlo se tropieza con los mil y un inconvenientes con que han tropezado los artistas señores Ruiz Guerrero y Espina, y las dificultades se salvan, y después de improbos trabajos de todo linaje, se logra reunir ciento siete obras, entonces la labor resulta doblemente digna de aplauso.

Porque aquí donde casi nunca se devuelve un libro, se siguen prestando libros; y en cambio, nadie quiere prestar un cuadro, teniendo como tiene la seguridad de su devolución. Claro que esta seguridad no alcanza á los generosos propietarios de obras de Sáinz que las han cedido temporalmente al Círculo de Bellas Artes, y entre los cuales hay nombres tan conocidos como los de los señores Pereda, Beruete, García Vela y Monasterio, habiendo proporcionado también buen contingente de cuadros y estudios la Diputación provincial de Santander, doña Modesta Sáinz, don Luis de Hoyos y otros.

Y es de oro este prurito de esconder y guardar sólo para sí obras que debían estar siempre al público. Uno de los mejores museos de Londres, si no el mejor, el de South Kensington, está formado de objetos de arte y maravillas de todo género pertenecientes á particulares. Y es que allí los dichos poseedores de aquellas joyas prefieren á monopolizar la contemplación de sus vitrinas, estantes y galerías, é frías salas como ejemplo y enseñanza á la curiosidad y al estudio, el incalculable correspondencia mantenida por los señores Ruiz Guerrero y Espina, no obstante su trabajo de investigación, sea por la soledad en que otros artistas les dejaron, sea por el poco gusto que aquí tiene nadie en desprenderse durante un mes de un cuadro, la Exposición, aun siendo muy importante y digna de visitarse, no es todo lo numerosa y rica que debía haber sido.

De todas suertes, basta para dar una idea del valer de Casimiro Sáinz.

La Exposición está instalada en el piso principal del Círculo y en un salón espléndidamente decorado.

El primer cuadro con que tropiezan los visitantes es un lienzo de gran tamaño, sin concluir, y representando los lavaderos del Manzanares. Y á continuación siguen multitud de estudios, apuntes, cuadritos, entre los cuales hay maravillosos trozos de pintura. Señalamos, también, los tres ó cuatro cuadros que pintó Casimiro Sáinz tomando por asunto el nacimiento del Ebro, que bastarían, ellos por sí solos, á formar una reputación. Y son, asimismo, dignos de notarse con especialidad (por que dignos de ver son los 107 trabajos reunidos), los cuadros señalados en el catálogo con los números 13 (un rincón del Refrío), 57 (paisaje de un vigor extraordinario, y que recuerda la robusta pintura de la escuela holandesa), 70, 80 y 81 (paisajes de las carcañas de Madrid y de Reinos), 82 (el convento de Montes Claros), 85 (el Manzanares), 88, 89 y 90 (tres tablas admirables, justísimas, de lo mejor que pintó su autor), 92 (un paisaje de la Casa de Campo), y varias más, que harían esta relación interminable.

Como contraste que avalora lo mucho bueno que la Exposición contiene, hay también en ella algunas pinturas que explican los desvaríos del infeliz artista. Son producto de las manos de Casimiro Sáinz que, acostumbradas á pintar, pintaban hasta cuando la razón oscurcida del artista no las guiaba. Ellos completan el efecto de la Exposición organizada en honor y recuerdo de Casimiro Sáinz; porque si con las preciosidades que están en mayoría surge la admiración, con los desatinos que se encuentran de trecho en trecho surge la compasión. Y esa es, y debe ser, la memoria de Casimiro Sáinz, mezcla de admiración y de lástima.

Bien hayan por todo ello los organizadores de la interesante Exposición que, desde esta tarde, puede ir á visitar, y seguramente visitará, todo Madrid.

A. C. y V.

(De La Epoca.)

LOS YANQUIS Y SUS COLONIAS
(POR TELÉGRAFO)

Programa político
Madrid 5—10'40 m.

Comunican de Washington que todavía no ha dado á conocer el general Otis el programa político de Mac-Kinley respecto á Filipinas.

Yanquis y cubanos

En Nueva York se han recibido noticias poco satisfactorias de la isla de Cuba. Máximo Gómez se niega á llevar á cabo el desarme de las fuerzas cubanas si no se le garantiza previamente el reconocimiento de la independencia de la isla.

Se sabe también que no es grande el número de cubanos que se deciden á reconocer el protectorado yanqui.

Por último se dice que la ocupación norteamericana en la isla de Cuba durará tres ó cuatro años.

Los cubanos se oponen á ello por creer que si los norteamericanos se meten en la isla no les echarán ni en cuatro ni en muchos años más, y que les explotarán mucho más que los españoles.

Por la vía inglesa se reciben noticias de que los insurrectos están divididos en lo que se refiere al desarme, pero se confirma la noticia de que prevalece el número de los partidarios de continuar con las armas en la mano hasta que se les conceda la independencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms (Capital, Fuera, Año).

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads (Primera plana, En tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral rates for different numbers of columns and locations.

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos - Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.- Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2'55 tarde. De Bilbao.- Llegada a la Administración a las 11'20 tarde. Salida de la Administración, a las 5'40 tarde. De Cabezón.- Llegada a la Administración, a las 1'35 tarde. Salida de la Administración, a las 2'30 tarde. Peñones.- De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, a las 3 de la tarde. Por mar.- Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 29. Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27. DESPACHO AL PÚBLICO Para entrega de apartados: De 10 a 11 mañana, de 12'15 a 2 tarde y de 3 a 5 tarde. Para recepción de certificados ordinarios: De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30 tarde. De 3'30 a 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30 tarde. De 3'30 a 4'45 tarde para Bilbao. Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana, 12'30 a 1'30 tarde y de 3'30 a 4'45 tarde. Para entrega de correspondencia de lista: De 10 a 11 mañana, 1 a 1'30 tarde y de 3 a 5 tarde. Para reclamaciones e incidentes de certificados y valores: De 10 a 11 mañana y de 3'30 a 4'30 tarde. Los carteros salen a distribuir a las 12'30 y a las 4 de la tarde. La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, a las 12 y a las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren. Los periódicos e impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana a 1 de la tarde. El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

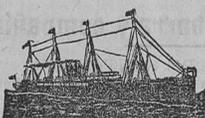
Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.- Mixto número 71.- Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde. Correo número 61.- Llega a Santander a las 11 de la mañana. Tren mixto provincial.- Llega a Santander a las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona. Mixto núm. 1.081.- Sale de Barcelona a las 4'05 tarde y llega a Santander, a las 7'36. Trenes ascendentes.- Mixto número 9.- Sale de Santander a las 5'45 de la mañana. Correo número 60.- Sale de Santander a las 2'55 de la tarde. Idem mixto provincial.- Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona. Santander a Bilbao De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: a las 8'15 de la mañana, a las 12'40 de la tarde, y a las 5'40 de la misma; los cuales llegan a Bilbao, respectivamente, a las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche. De Bilbao partirán otros tres trenes con destino a Santander, a las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

llegando a Santander a las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo. Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino a la línea de Bilbao a Portugalete. De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo. Santander a Marrón Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander a las 2'45 tarde y llega a Marrón a las 4'26 tarde. Sale de Marrón a las 7'10 mañana y llega a Santander a las 8'52 de la misma. Santander a Solares Entre Santander y Solares se establecen cuatro trenes, que salen de Santander a las 8'40 y 12'20 mañana y a las 3, y 7'35 tarde, y llegan a Solares a las 9'20 mañana, y 12'58, 3'38, y 8'14 tarde. De Solares partirán a las 7'20 y 9'30 mañana, y a las

2 y 6 tarde, llegando a Santander a las 7'58 y 10'8 mañana, y a las 2'38 y 6'41 tarde. Ferrocarril Cantábrico Santander a Cabezón.- Salidas a las 7'40 y 11'20 mañana, y a las 2'30 y 5'30 tarde. Cabezón a Santander.- Salidas a las 7'25 y 11'40 de la mañana y a las 2'30 y 5'20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezón.- Salidas a las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde. Torrelavega a Santander.- Salidas a las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde. La Corocera De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y a las 2 y 4 tarde. De Puntal y Pedreña a Santander a las 7' 9'15 y 12'25 de la mañana y a las 2'45 y 6 tarde. Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días. RETORNO.- Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. NOTA.- Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía. El vapor

Isla de Panay

su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicios a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokouma

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898. El vapor

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Oseta, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Ousa Blanca y Mazagán

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.- La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bulios de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

FUNDICIÓN DE HIERRO DE

J. ANTONIO CONCE BURGOS, 26. - SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de cortidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo. Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

Hotel de Barcelona

Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Interprete en la estación.-No tiene sucursales.

El rabioso

DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el



ANAGRAMA SERDNA anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que la carne comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER Droguería de Calvo, Plaza y Compañía Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino mstrítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARRC, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estos tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. FRASCO: 10 REALES. Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía

ESTRENIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX. De Gusto agradable y que se administra fácilmente. El franco contiene unas 20 Ovasis. PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatultenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soledad, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de mores, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que precupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insaure tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo. CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estrenimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidanse folletos.

Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA se emplean con mucho éxito las Cápsulas MATHEY-CAYLUS que contienen Copaliba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 398. DIGESTIVO CLIN á base de Pepsina y Pancreatina ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 401. NEURALGIAS BILDORAS del D. MOUSSETTE Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlo. CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 377. COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU El mejor Ferruginoso asociado. CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 404.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK Purgativos, Depurativos y Antisépticos Contra el ESTRENIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS Exíbase el Frasco adjunto con 3 Colores. PARIS, P.ª LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Tesis nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Olorosa, Supresión de la Sangre, Debilidad, etc. G rageas al Lactato de Hierro de G GÉLIS & CONTÉ Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. MEMORATICO el mas PODEROSO que se conoce, en polvos ó en inyección hipodérmica. Las Grageas hacen mas facil el labor del parto y devienen las pérdidas. LARGOTINA y Grageas de LARGOTINA BONJEAN Medalla de Oro de la 5.ª de París. LABELONYE y C.ª, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

LUSTRE NUBIAN Se emplea SIN CEPILLO Para el Cabello, los Barbos, Bigotes, cejas, pestañas y todos los artículos de Piel. BALMORAL GLOSS para el Cabello de Señora. LUSTRE MOSCOVITA para el Cabello de Color. CREME INGLESE de YOUNG para el Cabello de Charol y Piel de Rusia. Se halla en venta en todos los almacenes de Cortidos, Zapaterías, Bigotes y Bigotes. Depósito en BARCELONA: 6, Calle del Notariado. Fabricas en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.

SAVIA PECTORAL El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, roncaturas. En PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Se vende papel viejo En esta Administración SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Davoz y Velarde, núm. 16